

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 28 DE MARZO DE 2013**

## **PIDEN EMPRESAS AUDITORÍA A LICITACIÓN DE IFE**

Las empresas que se inconformaron por la licitación de la credencial de elector entregaron una carta a la Contraloría General del Instituto Federal Electoral (IFE) para solicitarle que audite el proceso. Tras insistir en que no se debieron cambiar las bases, las tres firmas que el martes enviaron una misiva al instituto y a Transparencia Mexicana (TM) con el mismo motivo, señalaron que el procedimiento debe revisarse. En febrero pasado ese órgano del IFE señaló en un informe que falta tomar previsiones para que las contrataciones del Instituto se realicen de manera adecuada y con oportunidad. El órgano autónomo advirtió que tomando en cuenta la complejidad del servicio, los proveedores requerían de seis meses para iniciar la producción, por lo que el procedimiento de licitación tuvo que haberse iniciado a más tardar en junio de 2012. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

## **DESTRUIRÁN CREDENCIALES DEL IFE ABANDONADAS**

Ayer venció el plazo para que los ciudadanos que tramitaron su credencial para votar en 2011 pudieran recogerla, debido a que los módulos del Instituto Federal Electoral (IFE) permanecerán cerrados desde hoy, y reanudarán labores el próximo lunes 1 de abril. La legislación vigente establece que si los electores no acuden a recoger su credencial antes del 31 de marzo, los plásticos serán destruidos y las personas tendrán que volver a hacer sus trámites para obtener la mica. Por su parte, en los estados con elecciones locales los módulos ya no pueden tramitar credenciales sino hasta después de los procesos electorales. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

## **CHIHUAHUA**

### **“EL MILLÓN DE PESOS NO FUE PARA ARACELY ARÁMBULA”: VOCERO DEL IIEC**

Enrique Rodríguez, responsable de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IIEC), informó que la actriz Aracely Arámbula no cobró ni un centavo para participar en cinco spots en los que promueve el voto de los ciudadanos de esa entidad. A Rodríguez se le atribuyó la versión surgida el martes en la que se indicaba que la actriz había cobrado un millón de pesos por los spots mencionados. “Lo único cierto en este asunto es que la señora Arámbula no ha cobrado ni un centavo al IIEC y que la cantidad que se pagó corresponde al costo de producción de los spots”, señaló el funcionario. (EL UNIVERSAL, P. 8, REDACCIÓN)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **ESCONDEN CONTRATO DE LÍNEA 12**

Los ciudadanos podrán conocer hasta dentro de 7 años el contrato que firmó el Proyecto Metro con las empresas ICA, Alstom y CICSA, de Grupo Carso, para la construcción de la Línea 12. Las condiciones bajo las cuales se acordó la ejecución de la obra, así como los cuatro acuerdos modificatorios al contrato original y todos los contratos específicos serán públicos hasta 2020. Así lo decidió el Proyecto Metro, a cargo de Enrique Horcasitas, ante una petición de información vía la Ley de Transparencia, por medio de la cual se solicitaron los contratos de las bandas y escaleras eléctricas, de los elevadores, así como los cuatro convenios modificatorios del contrato original, firmado en junio de 2008. (REFORMA, P. 1, LUIS FERNANDO REYES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 28 DE MARZO DE 2013**

## **TABASCO**

### **DICTAN FORMAL PRISIÓN A EX DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE GRANIER**

Un juez penal dictó auto de formal prisión a Leoncio Lorenzo Gómez, ex director de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Finanzas, del gobierno de Tabasco, acusado de haber participado en el desfalco de 1900 millones de pesos cometido en el sexenio de Andrés Granier Melo. Lorenzo Gómez es el primer ex colaborador del ex gobernador aprehendido; es acusado del presunto auto robo de una camioneta oficial con 120 cajas que contenían documentos de las cuentas públicas del gobierno del estado de los ejercicios 2007 al 2011. La semana pasada que fue detenido Lorenzo Gómez, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Tabasco, informó que el ex funcionario falseo sus declaraciones y cayó en contradicciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, RODOLFO REYES)

### **URGE OFRECER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD: FLORES ESCALERA**

Hilda Flores Escalera, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado de la República, reconoció el esfuerzo realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para fomentar el acceso de las personas con discapacidad visual al conocimiento de sus derechos político-electorales mediante la publicación, en el Sistema de lectura Braille, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). La legisladora se refirió a la presentación de dicha publicación, realizada durante la celebración de la Primera Feria del Libro “El Deber de Formarnos”, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal. Resaltó que la impresión del código comicial constituye una estrategia para que las personas con discapacidad visual puedan acceder a los contenidos y ejercer su derecho al acceso de la información. “Nuestro total reconocimiento al Poder Judicial de la Federación (PJF) que a través del TEPJF ha implementado estos mecanismos que sin duda son un marco que todas las instituciones debemos replicar y promocionar, pues la integración de las personas con discapacidad debe convertirse en una prioridad para los Poderes del Estado, los órdenes de gobierno y los sectores privado y social del país”, señaló la senadora. (UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, RITA MAGAÑA; EL GOLFO.INFO, IGNACIO ARELLANO MORA)

### **CONTINÚA JALONEO POR SUSTITUIR A LUIGI PAOLO**

Las tribus perredistas se disputan el espacio del nuevo consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el nombramiento de Luigi Paolo Cerda Ponce, por incumplir con los requisitos para ese nombramiento. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tiene hasta el próximo 9 de abril para elegir a un nuevo consejero electoral, por lo que las negociaciones internas ya arrancaron. Durante la primera reunión de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, la discusión fue entre diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya que la corriente de Izquierda Democrática Nacional (IDN), encabezada por René Bejarano y de donde proviene Cerda Ponce, defendió que sea la Comisión de Gobierno la que elija al nuevo consejero. Diputados locales del PRD consideraron ilegal el procedimiento que planteó Héctor Hugo Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la ALDF, en el sentido de que sea dicha Comisión la instancia que designe al nuevo Consejero. Los asambleístas Daniel Ordóñez, Esthela Damián y Efraín Morales remarcaron que dicha determinación resulta ilegal toda vez que la ALDF debe realizar el nombramiento del nuevo consejero de conformidad con el procedimiento ya establecido, es decir, a través de la Comisión de Asuntos Político-Electorales. (EXCÉLSIOR, P. 3, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; NOTICIEROS TELEVISIA.ESMAS.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 28 DE MARZO DE 2013

## **“IGUALDAD DE SEXOS UN MITO”: VELA GONZÁLEZ**

Emilia Vela González, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM), afirmó que la igualdad de la mujer frente al hombres plasmada en la Constitución Política y en las leyes secundarias “es un mito”, pues no coincide con la igualdad real, porque las mujeres siguen siendo relegadas en los ámbitos familiar, laboral y político. Al participar en la mesa redonda denominada La mujer y sus derechos en el ámbito familiar, laboral y político, mencionó que en el caso de los derechos políticos plasmados en la Constitución, las féminas siguen siendo relegadas por los partidos políticos porque son muy pocas las que acceden a cargos de elección popular. Lo anterior, pese a que en 2008, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) fue reformado para obligar a los partidos políticos a que no postularan más del 60% de los candidatos de un mismo género, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, en 2011, que los suplentes tenían que ser del mismo sexo. (EL DIARIO DE VICTORIA.COM.MX, ROGELIO RODRÍGUEZ MENDOZA)

## **VIENE OBAMA EN MAYO; SE REVISARÁ NEXO BILATERAL**

Barack Obama, presidente de Estados Unidos, realizará en mayo una gira de trabajo a México, donde se entrevistará con Enrique Peña Nieto, presidente de la República, para abordar temas como competitividad, educación, migración y seguridad, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Temas como la competitividad, educación, migración y seguridad formarán parte de la agenda que abordarán los presidentes de Estados Unidos y México. La SRE dio a conocer que en una conversación telefónica que sostuvieron los mandatarios ayer por la mañana, Obama aceptó la invitación de su homólogo para efectuar esta visita a México, la tercera que realizará al país, ya que estuvo en dos ocasiones a lo largo de su anterior mandato, durante el gobierno de Felipe Calderón.(EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, SILVIA OTERO)

## **BOICOTEA GUERRERO REFORMA EDUCATIVA**

El gobierno de Guerrero y el magisterio de esa entidad preparan un sistema educativo que va en contra de la reforma educativa recientemente aprobada a nivel nacional y que fue impulsada por Enrique Peña Nieto, presidente de México. La propuesta, en análisis en el Congreso estatal y que podría ser votada la próxima semana, contempla la implementación de un sistema de evaluación que, en ningún caso, ponga en riesgo la permanencia de los maestros. Reunidos en Chilpancingo, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y el Distrito Federal anunciaron que preparan un paro laboral indefinido a partir de abril para protestar en contra de la reforma educativa nacional. (REFORMA, P. 1 Y 12, JESÚS GUERRERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 28 DE MARZO DE 2013**

## **ALERTA EN AUTOPISTA POR AMAGO MAGISTERIAL; PRD JUSTIFICA MARCHAS**

Ante amagos de maestros inconformes de Guerrero y Oaxaca de protestar y bloquear vialidades, la Policía Federal (PF) se alistaba ayer a intervenir en la liberación de autopistas y carreteras si lo solicitaban gobiernos estatales. Maestros disidentes de Guerrero dieron marcha atrás a las amenazas de plantarse en la costera de Acapulco y aceptaron la prórroga que pidió el Congreso local para analizar la iniciativa de reformas a la Ley Estatal de Educación (LEE), que presentó el gobernador Ángel Aguirre. En tanto, Rubén Núñez, secretario general de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Oaxaca, explicó que la mesa de negociación que sostuvieron con autoridades gubernamentales no significa el cese a su jornada de lucha a favor de una ley educativa local. Mientras tanto, Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que las movilizaciones magisteriales de la disidencia en estados como Oaxaca, Guerrero y Michoacán son la muestra de la falta de consenso con la que se construyó la reforma educativa y demandó al gobierno federal escuchar a todas las partes e incorporar sus demandas en las leyes secundarias que están pendientes. El dirigente perredista advirtió que "los gobernadores reciben la presión del magisterio por una reforma que fue hecha sin consenso, sin tiempo que permitiera consultar a todos los actores del sistema educativo". (EL UNIVERSAL, P. 1, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, LILIANA PADILLA)

## **CONFUNDEN ESTATUTOS AL PAN**

El lío que arrastran los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) desde que quedó a medias la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria (ANE), cuyos trabajos se levantaron al romperse el quórum, se torna más complicado y no saben si procesar los cambios con los estatutos vigentes o con los nuevos. Tras la algarabía que suscitó en la asamblea la aprobación del método para que la militancia blanquiazul eligiera al presidente del partido, rompiendo la histórica tradición que dejaba en manos de unos 400 miembros del Consejo Nacional esa facultad, los panistas se quedaron en ascuas para procesar los cambios a los estatutos, 30 de los cuales se quedaron pendientes. El martes de la semana pasada el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) determinó sostener las modificaciones a los estatutos que se aprobaron en la asamblea, aunque se concluyó que era necesario construir un nuevo entramado jurídico para hacer viable un escenario en que los militantes puedan elegir con su voto al presidente del blanquiazul. (REFORMA, P. 7, MAYOLO LÓPEZ)

## **DESOCUPARÁ EL EQUIPO DE AMLO CASA DE CAMPAÑA**

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas, desocupará la casona de la esquina de San Luis Potosí y Córdoba, en la colonia Roma, la cual ha rentado por ocho años y sirvió de casa de campaña en dos elecciones presidenciales, pues no le es posible absorber el costo del alquiler. Uno de sus colaboradores más cercanos, quien pidió reservar su nombre, confirmó que el cambio está programado en dos semanas, pues el dueño elevó "mucho el alquiler". (EL UNIVERSAL, P 1 Y 8, ELENA MICHEL)

## **MÉXICO, CASO FALLIDO DE REFORMA AL SECTOR ELÉCTRICO, SEÑALA EL FMI**

La experiencia de México fue citada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como ejemplo de un caso fallido de reforma al sector eléctrico y de una política de subsidios al consumo de electricidad que beneficia a los estratos de mayor ingreso. Sin embargo, el organismo destacó que en el país existe "una opinión pública en contra de la privatización" del sector energético, hecho que, dice, vuelve más difícil la introducción de cambios legales en esta industria, que por mandato constitucional está en manos del Estado. "El fracaso de la reforma en el sector eléctrico en México pone de manifiesto los numerosos obstáculos para una reforma exitosa", sostuvo el organismo en el informe Reforma a los subsidios en energía: lecciones e implicaciones, publicado este miércoles. En el documento, el FMI plantea que los gobiernos deben reducir los subsidios que destina al consumo de energía, desde el carbón, la gasolina y la electricidad. (LA JORNADA, P. 23, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

**Selección** de PRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 28 DE MARZO DE 2013

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### SALA XALAPA

#### **“CON LA RESOLUCIÓN DEL TEPJF EL GRUPO DE MONTES DE OCA GANÓ UNA BATALLA”: VERGEL**

Luego de que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Veracruz, Daniel Nava Trujillo, integrante del Consejo Político Nacional, advirtió al grupo proaliancista del sol azteca, encabezado por Juan Vergel Pacheco, que "no echen campanas al vuelo". Por su parte, Vergel Pacheco, dirigente estatal del PRD, dijo que tras resolución de la Sala Regional, la dirigencia de Sergio Rodríguez, el consejo estatal de Juan Montes de Oca y su convocatoria para la elección de candidatos así como los acuerdos en materia de política de alianzas que habían aprobado quedan desconocidos. Vergel Pacheco aseguró que en materia política ganaron una batalla, ya que "crearon confusión, desorientación, en el tema de la alianza", sin embargo, sostuvo que tras esta determinación de la Sala Regional volverán a estar en condiciones de ver si procede jurídicamente la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN).(DIARIO DE XALAPA.COM, EIRINET GÓMEZ)